

SE SUSCRIBE:
En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados á las casas 13
Recogiéndolo en el despacho..... 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

LUNES 24 DE ENERO DE 1842.

Historia de la semana.

No pocos en número y de importancia nada escasa son los sucesos de que debemos dar cuenta á nuestros lectores en la historia de la última semana. La interpelación del señor Gomez Acebo, la proposición del señor Gonzalez Brabo, las discusiones sobre los diputados que estan ó no sujetos á reelección, los debates sobre el arresto del duque de Castroterreño, los proyectos de respuesta de ambos cuerpos colegisladores y el principio de los debates de apertura en el Senado son acontecimientos que no debemos pasar en silencio. Hablar émos de ellos según el orden cronológico como tenemos casi siempre costumbre de hacerlo.

Terminada la discusión sobre si el señor Collantes nombrado en comisión y sin sueldo administrador del Real sitio de San Fernando estaba ó no sujeto á reelección y habiendo el Congreso decidido que no, tomó la palabra el señor Gomez Acebo y comenzó por preguntar al ministro de Hacienda si era cierto que hubiese espedido una Real orden concediendo á las Provincias Vascongadas el beneficio de 15 á 20 p^g de rebaja en los derechos que devengan los géneros extranjeros de lícito comercio, y si ese beneficio era estensivo no solo á todas las existencias, sino tambien á las importaciones nuevas que aquel comercio tubiese por conveniente hacer. Contestó el señor Surrá y Rull que era cierta la existencia de esa Real orden; pero que se limitaba á las existencias que hubiera antes del 1.º de Diciembre.

Escusado nos parece apuntar nuestro juicio sobre la cuestion, porque ya lo conocen nuestros lec-

tores. Nos bastará decir que la oposición y especialmente el señor Lopez con sus acostumbradas declamaciones se apresuró á hacer cargos al ministerio no solo injustos en su esencia, sino tambien sobrado prematuros.

No contentos con esto el señor Gonzalez Brabo y otros diputados adversarios del ministerio formularon con el nombre de proposición una acusacion grave contra el gabinete concebida en estos terminos: Pedimos al Congreso se sirva declarar que la conducta seguida por el gobierno en el asunto que ha dado motivo á esta interpelacion ha sido *ilegal y altamente perjudicial á los intereses del país.* = Muñoz Bueno. = Somoza. = Caballero. = Collantes. = Gonzalez Brabo. Si el Congreso hubiese aprobado esta proposición el ministro no podía menos de quedar sujeto á la acción de los tribunales competentes, porque nada mas criminal podría concebirse que hollar la ley y perjudicar *altamente* los intereses del país. Para acusaciones como la presente, hay un modo de proceder establecido de que prescindieron por completo los firmantes de la proposición.

Por esto y porque conocieron muy bien que la gran mayoría del cuerpo colegislador les era contraria se vieron obligados á retirarse su llamada proposición. Casi todos los diputados hasta los más decididos adversarios del gabinete hubiesen votado en contra, y los firmantes obraron con prudencia no queriéndose esponer á un desaire que habia de afirmar en vez de lanzar al ministerio del poder.

En la misma sesion del 11 de Enero se ocupó el Congreso del dictámen de la comisión de actas relativa á la aptitud legal del señor Alonso diputado electo por Almería. Es este el mismo que ha-

bia pedido la palabra desde la tribuna pocos dias antes en el momento en que el señor Madoz como presidente de la comisión esplicaba al Congreso los motivos que tenia para haber retardado el dictámen con respecto á la aptitud legal del diputado electo por Almería. Antes de aquel momento habian circulado ciertos rumores nada favorables para el señor Alonso, y desde entonces insinuó el señor Madoz que razones de delicadeza y hasta la moralidad y el decoro del Congreso se mezclaban en esa cuestion.

Algo grotesca fué la defensa que de sí propio hizo el señor Alonso cuando se debatió el punto. Ni los elogios que se prodigó, ni las protestas que hizo fueron bastantes para borrar de los diputados la impresión que en ellos habia producido la lectura de ciertos documentos del expediente, y en particular de una esposicion dirigida á Fernando VII en la cual el mismo interesado se llamaba el primer realista de España. Tuvo el bueno del señor Alonso la sandez de decir en el salon de la improvisación que era ahora el primer patriota del reino y acabó con esto de entagarse las pocas simpatías que tenian el Congreso. Casi por unanimidad fué desechado el dictámen de la comisión que proponia que se le admitiera á tomar asiento en el Congreso.

Entre los varios dictámenes de la comisión de reelecciones que se han discutido hay dos que no podemos pasar en silencio: el primero es el de D. Cesáreo Saenz y el segundo el del Sr. Lujan.

D. Cesáreo Saenz *jubilado* fué nombrado vocal en comisión de la junta de aranceles con el mismo sueldo que gozaba. Este nombramiento es notable por haber recaído en una persona á la cual ha declarado el gobierno inhábil para desempeñar cargo algu-

llegado aquí hace un mes, enviando á mi agente á proponer á Mr. de Lanery, que no lo conoce, comprar á Maran á un precio superior al que le ofrece; vuestro marido ha aceptado, el contrato de venta está extendido; pero vuestra presencia en Paris es indispensable.

Vuestro contrato de matrimonio es tal que no podéis poseer nada en propiedad. Son pues menester muchas formalidades para asegurarse sin embargo este adquisicion bajo un nombre supuesto, y sustraerla así á las prodigalidades de vuestro marido; en el caso en que estos arreglos os conviniere, colocareis muy ventajosamente la suma que Mr. de Mortagne ha depositado en mis manos despues de aquella noche para siempre fatal.

Perdonad estos fastidiosos pormenores de negocios, mi querida hija, pero comprendéis, ¿no es así? de que importancia es todo esto para vos. Y yo me tengo por feliz de la casualidad que me ha proporcionado ahorráros una desazon.

Es pues indispensable un viage á Paris; quizá os sacará de la postracion en que estais sumida. Pobre niña! vuestras cartas me desesperan. ¿Será incurable vuestra tristeza? es preciso abandonaros así á una desolante inercia. . . . Los consuelos de la amistad no son nada para vos! ¿Por que aislaros tan ostinadamente en vuestros sombríos pensamientos?

Nada mejor que yo comprendí vuestra separacion del mundo; ¿pero no hay un medio entre un absoluto retiro y el torbellino de las fiestas? No me atrevo á hablaros de mi felicidad, y citaros mi vida como un ejemplo en apoyo del placer que querria daros con una existencia dulcemente dividida entre algunas amistades sinceras. . . mi Emma está al lado mio, me diriais con razon que todas las condiciones debien parecerme felices.

Juzgo no obstante que la soledad en que vivis no puede

menos que agriar vuestro corazón, si es que pudiese alguna vez cambiar sus cualidades angelicales; así, os lo repito, venid, venid con nosotras.

Así que la educacion de Emma se ha concluido y que salido del convento del *Sagrado-Corazon*; he establecido una bella intimidad con mugeres de poco más edad que la mia, porque he propuesto muy francamente ser *muger vieja*, lo cual ha desarmado á las que podian suponerme todavia algunas pretensiones. Estoy en casa todas las noches, y me es preciso ser inflexible para no ver invadido mi pequeño salon; allí se habla de vos á menudo; la conducta de vuestro marido es muy escandalosa. *Aquella horrible muger* es tan descarada; vuestra resignacion es tan digna; tan valiente; que todos á una os compadezen y os admiran.

La revolucion ha trastornado, ha disuelto la sociedad, no hay ya, por decirlo así, sino tertulias pequeñas; ninguna casa grande está abierta, y no es la causa de esto el disgustar el gobierno; de lo cual todos se inquietan muy poco; sino la imposibilidad de reunir las diversas fracciones.

En tiempo de la restauracion, la corte; sus deberes, sus relaciones, sus ambiciones, sus intrigas eran los vinculos que hacian á nuestro mundo homogéneo; ahora nada obliga, cada cual se aísla, según su gusto; sus inclinaciones, y se forman los corrillos. Las embajadas de Cerdeña y de Austria son los solos centros en que se reúnen todavia aquellos fragmentos esparcidos de nuestra antigua sociedad.

No os asustéis, querida niña, de verme entrar en estos pormenores, pueriles en la apariencia, á propósito de la grave determinacion que solicito de vos.

Si el mundo fuese lo que ahora cuatro años, si hubiese todavia una corte, concebiria vuestra repugna-

BOULEVARD.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUGER DEL GRAN MUNDO. (1)

POR

Eugenio Sue.

PARTE TERCERA.

CAPITULO II.

==o==

La carta. — (Continuacion.)

PARIS 20 DE OCTUBRE DE 1834.

»Me vos obligada, Matilde, no obstante vuestras recomendaciones en contrario, á hablaros de Mr. de Lanery. Ayer, uno de mis amigos supo, por la mayor casualidad, que vuestro marido trataba de vender vuestra tierra de Maran; la persona que queria comprarla se extendia, según creo, á veinte ó treinta mil francos. Se cuan afecta sois á esa propiedad, porque ha pertenecido á vuestra madre, y quizá tambien porque habeis sufrido mucho en ella; he creído pues obrar bien, despues de haber consultado á Mr. de Rochegune, que ha

(1) Véase desde el número 313 hasta el 459.

ño, supuesto que la ha jubilado; y la resolución del Congreso lo es mas, porque cuando hasta el mismo interesado creyó que, exceptuado el empleo, no debía conservar el cargo de diputado, y ofreció á su provincia renunciarlo, lo declaró el Congreso no sujeto á reeleccion. Si no se hubiesen mostrado tan puritanos y rígidos los diputados en otros casos iguales ó semejantes al presente, no hubiesemos estrañado este fallo; pero despues de los precedentes que se acaban de establecer, la inconsecuencia nos parece evidente. Mas palpable aun aparece esa inconsecuencia al dar igual fallo con respecto al Sr. Lujan, ascendido de oficial sexto del ministerio de la Guerra, á oficial tercero del ministerio de Estado.

Háse ocupado el Senado durante toda la semana última casi esclusivamente de la discusion del reglamento. En la sesion del dia 12 la comision encargada de examinar los documentos remitidos por el gobierno relativos á la prision y causa formada al senador Duque de Castroterreño, presentó su dictamen. Proponia que el Senado dijese que quedaba enterado y que se pidiese una copia legalizada de los procedimientos que han mediado en la prision y formacion de causa del señor duque.

Impugnó este dictamen el señor Caneja fundandose en que el duque de Castroterreño habia sido absuelto y ya fenecida la causa y puesto en libertad habia llegado á Madrid donde el gobierno lo habia mandado prender. Contestaronle el ministro de la guerra y el señor Landero y se terminaron los debates renovados al dia siguiente sin resolucion alguna.

Las discusiones del proyecto de respuesta han comenzado en el Senado con mucha frialdad: aun no hemos podido leer mas que el suscinto extracto que sacan insertar los periódicos de la tarde de la sesion del mismo dia en que empezaron; pero nada hemos hallado en él digno de referirse. Esperamos ver la discusion por párrafos, pues desde el primer dia quedó aprobado el proyecto en su totalidad.

Poco diremos de este documento parlamentario, obra del señor Quintana, quien como ha sucedido en otras ocasiones se ha mostrado esta vez inferior á su reputacion. Lánguido, insulso y sobrado estenso nada contiene el proyecto de respuesta que se eleve á la altura en que algunos suponen al señor Quintana. Contiene algunas frases de vergonzante oposicion, pero en lo general sigue paso á paso el discurso del regente, y encomia mas de una vez la conducta ob-

servada por los actuales ministros.

Escusado nos parece repetir lo que ya hemos dicho al analizar el del Congreso de diputados.

Pero no queremos terminar la historia de la semana sin decir algo con respecto á la Real orden de 11 de Enero espedida por el ministro de Hacienda con motivo de la esposicion elevada al gobierno por la direccion general de aduanas. Este documento es *sui generis*, porque ni en España ni fuera de ella ha habido ejemplo de semejante originalidad.

Censurando en un articulo el *Eco del Comercio* una real orden espedida por el Ministro de hacienda dijo que se descubria en ella *la marcha que en todos sentidos llevan las cosas de aduanas* ¿Que hacen los directores del ramo al leer este artículo? llevan una queja muy formal al Ministro y el regente declara en una real orden que el *Eco* no tenia razon y que los lectores deben tranquilizarse, porque sus servicios son muy estimados por el gobierno supremo. Este hecho no necesita de comentarios.

CORREO GENERAL.

CORRESP.

SENADO.

SESION DEL DIA 19.

Se abrió á la una y media.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dá cuenta de un oficio del señor ministro de la Gobernacion remitiendo una felicitacion del ayuntamiento de Alicante con motivo de la sesion del 7 de Enero. El Senado la oye con agrado. Igual felicitacion recibe de la diputacion provincial de Cádiz.

Entran todos los señores ministros.

ORDEN DEL DIA.

Continuando la discusion pendiente, es aprobado sin discusion el párrafó 9.º

Respecto del 10 hace algunas observaciones sobre aranceles el señor Muguero á que contesta el señor ministro de Hacienda y es aprobado.

El 11 lo es tambien despues de escitar el señor Campuzano al ministro de Hacienda á que proteja á la desventurada clase eclesiástica, muchos individuos de la cual yacen sumidos en la mas deplorable situacion. El señor Surrá contesta que ni un momento ha perdido de vista la suerte del clero y que el gobierno ha vigilado con el mayor celo y eficacia porque se le atienda. El señor Ventura Gomez replica demostrando la nulidad del derrame de la contribucion porque en nada se ha aliviado al clero y escita al gobierno para que haga cumplir la ley y se atienda á las necesidades de individuos tan respetables.

El 12 es aprobado sin discusion.

Acerca de 13 y último se promueve discusion hablando en primer lugar el señor Campuzano quien habla

contra los arriendos de sal espresando los perjuicios que se irrogan de tantas administraciones independientes absolutamente de la accion del gobierno.

El Sr. Heros se congratula de la felicisima acogida que en el Senado ha merecido el proyecto de contestacion, pasa á impugnar la política francesa respecto de la Península haciendo ver la necesidad de tener gobierno fuerte para regenerarnos sin necesidad de los asilios estrangeros.

El señor Marliani corrobora lo dicho por el señor Heros y hace una defensa personal de actos pasados.

Acto continuo se procede á la votacion del párrafó y es aprobado.

Se dá cuenta de una comunicacion del gran reffrendario de la cámara de los pares, solicitando que se establezca un envio reciproco de los documentos diplomaticos y diarios de sesiones. El Senado ha contestado admitiendo esta oferta útil para ambos paises.

Se dá cuenta de los nombramientos hechos en varias comisiones.

Se procedió á la discusion pendiente sobre la reforma del reglamento y quedaron aprobados los artículos desde el 85 hasta el 119, sin mas discusion que algunas observaciones del señor Ondovilla contestadas por la comision.

El Senado encontró conforme el proyecto de contestacion con lo que tenia aprobado: se leyó la lista de los señores que han de componer la diputacion que lo entregue en manos del regente, y citado para mañana, se levantó la sesion á las cinco menos cuarto.

NOTICIAS ESTRANGERAS

Francia.

BAYONA 13 de Enero.

Ayer á las seis de la mañana llegó á esta el señor embajador conde de Salvandy, acompañado de M. Pageot y demas miembros de la embajada que vienen de esa corte. En la noche del mismo dia de ayer han seguido todos su viaje á Paris. Parece que el embajador está ansioso por llegar pronto á informar al gobierno de todo cuanto le ha ocurrido en esa, y tambien por asistir á los debates de la cámara en los que tomará una parte muy activa, especialmente en el punto concerniente á los asuntos de España. Personas que le han hablado aseguran que persiste en las opiniones que han emitido en esa en la cuestion de credenciales, y que si el gobierno frances adopta su parecer, no cederá ni en un ápice.

Esta semana ha sido poco fecunda en acontecimientos. La comision del message en respuesta al discurso del trono, aun no ha concluido su trabajo, que se espera con ansia para seguir los debates de la comision que no podrán menos de ser muy animados, aunque nadie duda que el ministerio obtenga gran mayoria.

Ya habrán ustedes leído en los periódicos de Paris el que la embajada rusa se abstuvo de presentarse en la Corte el dia de año nuevo, y las causas á que se atribuye esta novedad. Mas hoy se anuncia con mucho énfasis la llegada á Paris de M. de Boutenievski enviado ruso y que se le dice encargado de una mision especial, principalmente la de establecer relaciones bajo un pie benevolo. En el año último sostuvo M. Mauguin en la cámara de los diputados la utilidad de la alianza rusa sobre la

cia de entrar en él. Las mugeres de vuestro carácter se sonrojaban por los que las ultrajan; la infame conducta de Mr. de Lanery os hubiera hecho un deber del retiro; así como me lo habeis vos misma escrito: "Una muger sufre el abandono de su marido ó no; en estas dos alternativas, tambien le conviene poco, esponer á los ojos de todos, tanto su indiferencia como su pena." Pero, lo repito, querida hija, no os propongo ir al mundo; apenas mi ansiedad habitual, donde tanto se os quisiera ver, se compone de quince ó veinte personas, y casi todas son parientes ó deudos míos.

"Atended... quiero haceros conocer algunos, este será mi último argumento á favor de vuestra venida.

"Hallareis, casi todas las noches, al excelente principe de Hericourt y su muger. Ambos, á fuerza de grandeza y de bondad, se han hecho *perdonar* una larga vida de felicidad y de ternura, que la mas ligera nube jamas ha oscurecido; la primera revolucion los habia arruinado, la última los ha privado de sus dignidades, que constituian todo su caudal; reducidos al estado de pobreza, han aceptado esta desgracia con tanta nobleza, tanto valor que han hecho respetar su infortunio como habian hecho respetar su felicidad.

"Os aseguro, Matilde, que la vista de estos dos viejos, de una serenidad tan dulce, os calmará, os hará bien, os dará valor para sobrellevar mas firmemente vuestras penas.

Hace dos dias, fui á ver á la princesa, por la mañana. Ella y su marido viven una casa pequeña cerca de la barrera de Monceaux; la soledad de aquel barrio; el disfrutar de un lindo jardín, y sobre todo la comodidad del precio les ha hecho establecerse allí. No podré decir con que veneracion entré en aquella modesta morada.

"Nada mas sencillo que el adorno de aquellas peque-

ñas habitaciones; antiguos é ilustres retratos de familia, algunos presentes reales hechos al principe durante sus embajadas extraordinarias, imprimian á aquella casa un carácter de grandeza noblemente decaida que me hizo verter algunas lágrimas.

"Pensaba con sentimiento que el principe y la princesa, habituados á una grande existencia, sufrían quizá privaciones crueles en su edad, sin embargo nunca les oí una queja, una palabra contra la suerte.

"No podia menos de manifestar mi admiracion á la princesa; me respondió ella con una sublime sencillez:

"Mi querida Amalia, el secreto de aquello que llamais nuestra valiente resolucion es bien sencillo. Pensamos en los que son aun mas desgraciados que nosotros, pensamos que mi marido y yo hubieramos podido ser separados estos dias de prueba; pensamos sobre todo en nuestro pobre anciano rey y en sus hijos, y damos gracias á Dios de habernos ahorrado tantos sinsabores con que hubiera podido probarnos."

"Matilde, sé cuanto interes y simpatía mereceis; no os diré que comparéis vuestras atroces penas con aquellas y que imiteis ese valor estoico, pero os diré otra vez: venid con nosotros. Es casi un consuelo tener que amar á semejantes personas; y luego en fin, venid, mi pobre niña, cuando despues de vuestros dias de soledad desolada buscáis el sueño, ¿qué memoria consoladora puede animaros? Ninguna. Si por el contrario hubieseis tenido á la vista una escena tan interesante como la que acabo de contaros ¿no os creeriais menos desgraciada? Pues qué, ¿no hay remedio para las enfermedades del alma como para las del cuerpo? Si un aire puro y saludable puede volver la vida, ¿por qué un alma enferma no se ha de curar en una atmósfera de sentimientos elevados y generosos?

"Os lo vuelvo á repetir, venid con nosotras, os distraeremos, porque tambien hallareis en mi casa á aquella amable y discreta condesa de Sennur, prima mia, dotada de muy buenas cualidades, que no transige con ninguna bajeza ni maldad.

"Os acordais en el baile de la mañana de la embajadora de Austria, haber visto á una estrangera muy hermosa, Lady Flora Fitz-Ailan? No os ha olvidado; la veis muy á menudo y me habla continuamente de vos. Mucho os agradará su trato. En cuanto á lord Fitz-Ailan, es el verdadero tipo de un gran señor ingles; la honradez en la dignidad.

"Debeis haber concurrido algunas veces con la marquesa de Sevigny y su hija la duquesa de Grandval; estas son tambien amigas mias.

"En cuanto á hombres, vereis á menudo en mi casa al embajador de*** uno de mis mejores y antiguos amigos, hombre de gran corazon, valor extraordinario y excelente talento. Tambien os prometo presentaros á uno de mis sobrinos, Gaston de Sennville; es imposible hallar una persona mas linda, mas graciosa, mas perfectamente educada, y sin embargo mas *inajensiva*, por no decir mas insignificante.

"Pero voy siendo muy difusa en referir accesorios, sin hablaros de uno de mis mejores amigos que casi es el alma de mis reuniones. Os dije de paso que Mr. de Rochegune habia vuelto, sin meterme en mas pormenores; quiero reparar esta omision. Nunca lo hubiera reconocido, por lo tostado que estaba del sol del Oriente. Despues de haber combatido con los griegos contra los turcos, se fué á hacer la guerra á los circasianos con los rusos. Es imposible contar con mas gracia que él todas sus campañas, verdaderamente maravillosas. Ha adqui-

de Inglaterra, y aunque nada consiguió, alcanzó mucho con solo el que la cámara escuchase con atención é interés una cuestión que pocos años antes la había horrorizado. No pierdan ustedes de vista este negocio que es de vital interés para la España, pues grande sería el influjo que en ella podría ejercer el que la Francia cambiase su alianza inglesa por las potencias del Norte. Por ahora nada se anuncia mas que meras conjeturas, pero el hombre observador debe estudiar la marcha de los acontecimientos, y sobre todo cuando son de este alcance des los primeros pasos.

Ha llegado á esta desde París el señor marqués de Santiago de un momento á otro se aguarda al nuevo conde español señor Gil y Borja: el señor Arguñede parece tiene grandes ganas de salir de aquí.

En Viena ha ocurrido un desafío entre el príncipe de Lynski y el Sr. Mon antiguo empleado en la carrera diplomática, y que sirvió en el ministerio carli. El príncipe ha escrito unas memorias sobre la última guerra en la que tuvo parte como ayudante de campo del infante don Sebastian, y parece que en ellas no trata muy piadosamente á Mon. El hecho es que se han batido á pistola, y que uno de los contendientes, nó se dice quien, ha salido herido gravemente.

Nada de Inglaterra. Ewans ha tomado la defensa del regente de España contra lo que ha dicho el grande agitador O'Connell.

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 18 de Enero.

Veinte y tres diputados de la oposición dirigieron esta mañana de ayer el siguiente oficio al presidente del Congreso.

«Excmo. Sr.; Convocadas las Cortes en la estación mas cruda, los diputados ausentes arrostraron con gusto las dificultades del viaje para ocuparse desde luego en el servicio de su patria. Veinte y un dias van transcurridos desde la apertura de las sesiones, y por desgracia se ha podido hacer poco en bien de los pueblos. Cuando esperaban los infrascriptos emprender de lleno las tareas parlamentarias por haberse presentado al fin el proyecto de respuesta al discurso de S. A., ven con sentimiento que se pasan los dias en la inacción, y que tienen que invertir en pasear la corte el tiempo precioso que sus comitentes, y ellos tambien quisieran mejor ver empleado en cumplimiento de su deber.

«No crea V. E. que los que suscriben atribuyan esta demora á la combinacion parlamentaria de las que otras veces ha solido usarse. La confianza que tienen en la rectitud de su presidente les hace esperar, y asi se lo ruegan, que no se prorogará mas la vacacion en que hace dias estamos, como si el pais nada exigiese de nosotros. Madrid 17 de Enero de 1842.—José María Suances, Juan Francisco Fernandez, Esteban de la Peña, Faustino

rido lo que, á mi parecer, le faltaba; esto es una seguridad, una firmeza, que colocan en su verdadera altura su caracter que encontraba yo demasiado bueno por ser tan tímido y tan reservado. Puede figuraros el efecto que causaria la noticia de la funesta muerte de Mr. de Mortagne. Hablamos á menudo de este excelente amigo. Mr. de Ruchegne se interesa mucho y sinceramente por vos. Todo el mundo lo aprecia por su bondad, por su talento y por su honradez caballeresca. Es en verdad un hombre dotado de un valor moral extraordinario, ninguna consideracion lo contiene; dice y emprende lo que nadie dice ni emprende. La condesa A. de Semur dice de él con exactitud: *Es imposible ser hombre de bien mas descaradamente.* Frecuentemente en la cámara de los Pares, su palabra incisiva y áspera no contempla á amigos ni enemigos cuando defiende contra ellos uno de los grandes principios, que sienta sobre los hombres y las cosas. Aunque joven, se cuenta mucho con él, porque su influjo es igual á su independencia.

«Ya casi he concluido mi tarea, querida Matilde. He tratado de pintaros las personas entre quienes vivireis si quisierais, las que os esperan, no para amaros, sino para deciros que hace tiempo os aman.

«No necesito deciros, al nombraros las personas que veo habitualmente, que componen lo mas selecto de la sociedad. El príncipe y la princesa de Hericourt, entre otras, son de aquella clase de personas, cuya vida entraña ha sido tan pura, tan brillante, cuyo carácter tiene una autoridad tan imponente, que de su desaprobacion ó de su alabanza depende la acogida que os haga el mundo. En una palabra, el príncipe de Hericourt representa todo lo que hay de hermoso, delicado, valeroso y elevado.

«Y en fin, os lo diré, lo que llena mi corazón de

Vicente Rodriguez, Joaquin Verdú y Perez, Domingo Velo, Juan Lacayo, Antonio de Collantes, Juan Bautista Alonso, Joaquin María Lopez, Fermín Caballero, Hipólito Otero, Roman Ovejero, Joaquin Muñoz Bueno, Diego Fernandez Cano, José Fariña, Ramon Somoza, Manuel Garcia Uzal, José Galvez Cañero, Ignacio Pulgmoltó, Rafael Degollada, Francisco Castaño.—Excmo. señor presidente del Congreso de diputados.»

—o—

Menudean estos dias las reuniones parciales de los diputados. Sabemos que antes de ayer hubo varias juntas opuestas; en la de los ministeriales reino la indecision y la timidez, al contrario en las otras; segun hemos oido decir, los diputados de la oposicion se muestran cada dia mas animados en la cruzada contra el gabinete.

—o—

BOLSA DE MADRID.

Continúa la jugada de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones, sin mas novedad que el haber transigido la compañía que estaba á la baja con la otra que sostenia la alza. Ambas reunidas sustentan el empeño temerario de sacar partido de los precios estremados á que han llevado el 5 p. con cupones. La gran dificultad está en desenredarse de la operacion. Mientras pensamos en ella menos acertamos como podrá tener un resultado favorable. Estamos persuadidos de que ha de ser funesta para sus autores.

Sobre una circunstancia llamamos sí la atencion de los vendedores. Las principales casas comprometidas en esta operacion reusan cuanto pueden prestar sus firmas. Para este objeto se valen de personas de poca responsabilidad é incapaces de hacer frente á los compromisos que contraen. Pudiera ser muy bien que en último resultado recayera sobre ellas el peso que los otros no quieren llevar sobre sus hombros. Sean, pues, cautos los vendedores y no aventuren sus intereses con quienes no les hayan de pagar si baja el papel, y les cobren las diferencias si por acaso subiese. Obliguen á los directores á que den la cara, y no les permitan jugar con dos barajas, una para ganar y otra para no perder. Muy sospechosos es el expediente á que han recurrido, y arguye dos cosas, imposibilidad de llevar adelante su propósito y deseos de eludir la ruina que les amenaza.

(Correo Nacional)

—o—

CUESTION DE CREDENCIALES.

Corre muy válida la voz de que el gabinete francés, al saber la negativa de nuestro gobierno á las pretensiones de M. Salvandy, dirigió á este una orden para que se restituyese á Paris, dejando en esta corte un encargado de negocios. Previene tambien al embajador que hiciese presente á nuestro gobierno, que el de Francia no admitirá un representante de mas alta categoría que el que por su parte deja en Madrid. El correo portador de esta orden ha encontrado de marcha ya á M. de Salvandy, pero no por eso detuvo su viaje, y habiendo llegado á esta corte, se le ha dado conocimiento á nuestro gobierno de la nota del de Francia.

(Idem.)

alegría y de reconocimiento, es que aman todos á Emma como ella se merece.

«Puede que se sepa el secreto de su nacimiento, aunque pasa por una huérfana de quien yo me encargué; pero la delicada reserva que observan sobre esto es para mí un testimonio de benevolencia tolerancia. Visteis cuan hermosa era mi Emma. Pues si no me ciega el orgullo maternal, está ahora mas bella. Y ademas la educacion que ha recibido á vista mia en el convento, ha desarrollado y madurado todas sus excelentes disposiciones. Dos ó tres veces á la semana la tengo por la noche conmigo, y todos los concurrentes están enamorados de ella. La vereis...

«¿La vereis?... Ay! ¡la vereis, Matilde! ¿Renunciareis á esa vida solitaria y desolada en que pasais vuestros mejores años? Se diria en verdad, pobre niña, que vuestro doloroso retiro es una espacion... una espacion... del mal que sin duda os han hecho?

«Pero confio; tenéis á esta hora tan graves razones para volver á Paris, que seria una locura titubear. Por lo mismo que tenéis mucho en Maran, es preciso al menos ponerlos en estado de poseerlo.

«No me atrevo á esperar que la última consideracion que voy á haceros valer pueda deciros; pero en fin, trataré de ello.

«Sabéis que actualmente vivo en la calle de Lille. En el extremo del jardin hay un hermoso pabellon que lo ocupaba la marquesa viuda de Montal; lo ha dejado y esta listo del todo ¿quereis tomarlo? No creo que vuestra casa sea mayor; en todo caso una parte de la mia me es del todo inútil, y la pongo á vuestra disposicion. El jardin es bastante grande, y estareis aslada si lo quereis en el fondo de vuestro pabellon. Si no quereis ver á persona alguna, no la vereis; pero al menos estaremos allí yo y Emma; y creedme, querida niña, siempre sirve de

Hemos leído en el *Eco*, que ayer se pasó aviso individual á los diputados, señalando para la primera sesion del Congreso el Jueves, dia en que varios de sus miembros pasaron á su presidente un oficio pidiendole que no demorase su reunion en momentos tan criticos.

No sabemos si el tardío señalamiento del Jueves habra sido anterior ó posterior á la peticion de los diputados, que se impacientan por comenzar las sesiones contra el ministerio. De todos modos, este ha logrado que la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona comienze mucho antes en el Senado que en el Congreso.

Correspondencia.

MADRID 19.

Por supuesto, amigos míos, que les habrá llamado á ustedes la atencion que aun no hayan empezado las discusiones en el Congreso y que se hayan visto á veinte y tantos diputados hacer una exposicion para que no se retarden mas tiempo; pues la que anda por entre bastidores es buena: si estuviesen ustedes al cabo de todo mas aun lo habian de extrañar. Yo les diré de ello lo que pueda escribirse.

Ya saben ustedes que sin contar con los rapidísimos como Uzal y Mendez Vigo, hay en el Congreso tres grandes fracciones, la del *Eco*, donde estan Lopez, Caballero y comparsa, la de Olózaga coaligado con Cortina y los ministeriales: de estas tres fracciones la mas temible por mas numerosa y autorizada es la del *Eco*. Hace dias que hubo parlamento entre los de todas las oposiciones y se habló de coalizarse contra el ministerio; pero no se decidió nada de resultados de que la gente de Lopez era algo exigente.

Entonces el astuto C... aconsejó que se suspendiera toda especie de negociacion, porque como los doceañistas habian de oponerse al ministerio, si ellos hacian lo mismo, caería, y consiguiendo atraer al duque á sus miras seria fácil cargarse la prevenda. Así es que sin comprometerse á nada han estado contemplando á los doceañistas y dandoles esperanzas en conversaciones particulares para evitar que cayesen en la cuenta.

Pero cierto ministro que se pierde de astuto ha tenido buen cuidado de desmascararlos, fundando todas sus esperanzas en que se dividiera la oposicion, pues de llegar á concertarse era perdido. El plan les ha salido á pedir de boca, porque alarmada la gente del *Eco* iban á tomar sus medidas para evitar servir de andamio á la ambicion de C... Esto ha sido en estos últimos dias y cuando ya estaba escrito é iba á presentarse el proyecto de contestacion concebido en los términos que ustedes han visto.

Por supuesto que habian notado con que arte está escrito y como parece que salta sobre todo él un olorcillo doceañista que trasciende. Mas ni por esas: no se tragaron el anzuelo y entonces fué traya: ¿qué hacer? ¿como aventurar las discusiones sin plan formado? Ha estado en muy poco que L... haya preso á C... en sus propias redes.

El resultado de todo ha sido que han hecho por entenderse olozaguistas y ministeriales, y formar un

consuelo tener á su lado corazones buenos y afectos.

«Matilde, reflexionad bien lo que os propongo, concebiria vuestra repugnancia en venir á Paris para vivir sola; en vuestra edad, en vuestra posicion, seria esto imposible. Por otra parte; no se debe pensar en habitar con vuestra tia, pues vuestra indigna prima vive con ella; mi proposicion satisface pues á la decencia, y os deja al mismo tiempo una completa libertad.

«He llegado á ser *mujer vieja*. Sabéis que cuando he querido, se ha podido siempre contar conmigo, y así puedo servirlos de muy buena *dueña*.... gracias á esta especie de comunidad de casa.

«Para concluir, Matilde; nunca os hubiera propuesto viniereis conmigo si no tuviese establecida y afirmada una nueva posicion en el mundo de tal manera que podais hallar á mi lado ayuda y proteccion... Si la eleccion, si la seguridad y sobre todo si la autoridad de mis relaciones no me pudiesen en lo sucesivo al abrigo de toda calumnia, no me hubiera atrevido á encargarme de hacer con vos casi el papel de madre... ¿No me comprendéis, no es así? querida niña... Esta confesion no debe sorprenderos, os he hecho otras mas humillantes para mi vanidad.

«Creedme pues si os digo: venid conmigo, porque podéis venir aquí con confianza y seguridad.

«En este instante entra Emma; me replica os dé memorias, y os diga que no deja de pensar mucho en vos, y que sin conocerlos mucho, os ama tanto como vos me amais.

«Estas son sus propias palabras; son muy dulces á mi corazón para que deje de repetirlos diciendos aue-mas: venid, venid... sois tan amada como impacientemente esperada.

«Mil expresiones muy afectuosas. — VERNEUIL DE RICHEVILLE.»

(Se continuará.)

ministerio de fusion, ya conservando á algunos de los actuales ministros, ya eligiendo otros hechura suya. Por eso los doceañistas se empeñan tanto en que empiezen las disusiones y han hecho la esposicion que ustedes habran visto en los periódicos.

Nada crean de las voces que han oído de que C... y O... se unian con los doceañistas, esto hasta ahora es falso, y lejos de eso hay lo que acabo de contar á ustedes. Por Madrid he corrido mucho esa voz porque á los mismos olozagaistas les convenia á fin de adormecer á sus adversarios.

A última hora.—Acaban de decirme que no han podido avenirse C... con el ministro I... y que á estas horas nada hay resuelto.

Ya les insinué el correo pasado que sobre la cuestion del embajador frances y con respecto á M. Asthon pudiera decirles algo... Lean ustedes el *Correo Nacional*, lo que dice del último despacho, no es exacto, porque el gobierno francés no habia tomado resolucion alguna sobre que quedase un encargado de negocios. Manda retirar á su embajador y se resiste á recibir allá el maestro y nada mas. Hay otras muchas cosas sobre esto y de ellas le diré una...

Esto ha contribuido mucho á que no se hayan entendido cortinistas y manstonales.

Una persona muy estimable nos suplica que insertemos en el *Globo* las siguientes líneas.

Recientemente ha aparecido un folleto (1) con el título de *Porvenir de las mujeres y una palabra á las españolas* (del que han hecho mencion algunos periódicos) con el objeto de inspirar el deseo de estudiar las doctrinas de Fourier. Con este fin se esponen en su segunda, aunque muy sucintamente, los principios en que se fundan.

El *Conservador* de Madrid ha empezado, y ofrece continuar, una esposicion de la teoria de Fourier, de cuyo inmenso ingenio y saber hace debidos elogios; sin embargo que presenta ciertas reservas que los discípulos de aquel se proponen contrarrestar. En Barcelona tambien se ha anunciado una *Esplanacion de la doctrina de Fourier*, que segun el prospecto debe ver de un momento á otro la luz pública.

El tiempo en fin nos deja ver germinar en España las ideas de una asociacion cuya basa científica es garante del triunfo que se la prepara.

Creemos pueda influir en la opinion el anuncio que hacen de Francia en una carta de que damos un pequeño extracto.

Palacio de les Citeaux 24 de Noviembre de 1841.

Muy señora mia... Repara usted que le escribo desde Citeaux? Con esta pregunta quiero decirle que el mas ardiente deseo de mi vida está satisfecho... Estamos ya en camino hácia un pleno ensayo societario. Es ciertamente un espectáculo curioso y una obra por extremo interesante el encage espontáneo de los trabajadores en grupos y series bajo una sola direccion.

Figúrese usted desde luego una posesion magnífica; en el verano sobre todo es un sitio encantador. La tierra es fertilísima, hay toda clase de cultivos, cereales, colzas, prados &c. &c. Tiene ademas sitios sombríos, aguas, paseos deliciosos, clima templado. El palacio de construccion moderna que habitamos está distribuido bajo las condiciones sanitarias. Completan esta posesion cortijos esparcidos aqui y alli, con todos los ganados necesarios para los trabajos agrícolas, y todo se halla en plena explotacion.

Estamos ya reunidos cerca de 200 societarios, hombres, mugeres y niños; el régimen doméstico está completamente organizado com o la explotacion agrícola y tambien la de varios ramos industriales. Hasta ahora nuestro principal núcleo se compone esencialmente de braceros como era necesario, puesto que nuestra mision es la organizacion del trabajo. La clase rica y de educacion es todavia muy reducida, pero debe aumentarse principalmente en la próxima primavera. Iremos por graduacion (segun la direccion que nos ha trazado Fourier) aumentando el número hasta 600 personas que es el que cabe en las actuales habitaciones. Todos trabajamos y mi parte especial &c. &c. (Aqui siguen detalles que son olo de interés privado).—Sirva lo anterior de aviso slos denegadores á priori.

CADIZ 24 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. Estevan Meinadier, cap de la brigada de artilleria de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Ecija.

D. José Teran, capitán comandante de la Milicia Nacional de esta villa y alcalde 1.º constitucional de la misma.

Quien quisiera hacer postura á un molino harinero de agua, situado en el término de esta villa, que se vende por convenio de los interesados y se halla tasado en 68,289 rs. vn. acuda á la escribania de este número al cargo de don Luis Feliz Gonzalez, donde se le admitirán las proposiciones que no bajen de las dos terceras partes del aprecio, advirtiendo que se ha señalado para el remate el dia 29 de Enero próximo venidero á las 12 de la mañana en las casas de ayuntamiento. Y para que llegue á noticia de todos firmo el presente en Puerta Real á 15 de Diciembre de 1841.—José Teran.—Luis Feliz Gonzalez.

Nuestra Señora de la Paz, y S. Timoteo, O. y M.

El Jubileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. de Reaumur	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	7 S. 0.	30.31.	NO.	Clara.
Al mediodia.	11 S. 0.	30.31.	O.	Nubes.
Al p. el sol.	11 S. 0.	30.27.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 55 minutos de la mañana. Se pone á las 5 y 5 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 7 y 4 min. de la madrugada. Primera alta á las 1 y 18 min. de la mañana. Segunda baja á las 7 y 30 min. de la tarde.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	0
Mugeres.....	5
Niños.....	1
Niñas.....	1
Ttoal.....	7

Parte mercantil.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 19 DE ENERO.

Titulos al 3 por ciento, á fecha, de 22: tres operaciones.....	1.600.000
Id. id. á 1/2 prima, á 22 9/16: una operacion.....	600.000
Id. id. al contado, á 21 1/2: dos operaciones.....	2.900.000
Id. al 5 id. á fecha, con cupones, de 32 3/4 á 33 1/2: veinte y nueve operaciones.....	16.640.000
Id. id. 3/8 á 1/2 prima, de 34 1/2 á 33 3/8: ocho operaciones.....	5.600.000
Id. id. al contado, á 32 3/4: tres operaciones.....	3.000.000
Id. id. á flia., sin cupones, á 21 3/8: una operacion.....	200.000
Id. id. al contado id., á 20 3/4: una operacion.....	200.000

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata rusa Ilmari, c. A. Ranvander, de El-seneur en 55 dias con madera, á órdenes. Una goleta del O. Y varias embarcaciones menores.

SALIDO.

La goleta española san Buenaventura, don Manuel Cordo, con sal para Muros.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
EL SOL.	
Lunes 24.	
8 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
12 de idem.	10 1/2 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 de la tarde.
Mártes 25.	
9 1/2 de la mañana.	8 de la mañana.
12 de idem.	12 1/2 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 de la tarde.
Precios: en popa 5 rs. y en proa 7.	

EL BETIS. EL CRIANO.

Patron: Vicente Gonzalez

De Cádiz.	Del Puerto.
Lunes 24.	
7 1/2 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.
Mártes 25.	
8 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.
Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.	

El vapor TRAJANO saldrá para Sanhar y Sevilla el Lunes 24 del corriente á las 7 1/2 de la mañana.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanhar y Sevilla el Miercoles 26 del corriente á las 2 de la mañana.

ANUNCIOS.

EMPRESA DE SALES.

Deseando la direccion del ramo, de que el público sea atendido cual exige su interes, y el servicio que ha contratado para con el gobierno; persiguiendo un fraude raquítico y mezquino, que en perjuicio de la salud pública hacen los que hasta ahora se han dedicado al monopolio de la sal, adulterando la que daban al consumo en los mercados públicos, y en desacato de las leyes que prohiben este tráfico, ha establecido en esta ciudad dos toldos al por mayor, con trece espendedurias á la menuda para el abasto y surtido en los puntos que se dirán. En su consecuencia atendido del mercado y demas localidades del radio de esta ciudad no se tolerará la venta que se ejecute por otras personas que las autorizadas por la representacion de la empresa; y se persegua á todo el que continúe en el abuso perjudicial á la falta de moralidad en el sistema de estanco, á cuya categoria corresponde esta renta; y mas perjudicial á los que pudiendo dedicarse á una industria fabril y de progreso al país se envilecen en el de este tráfico.—El Representante

Toldos al por mayor.

Calle de la Aduana, plaza de la Libertad.

Espendedurias á la menuda.

Plaza de la Constitution, estanco nacional.—Id. de Isabel II, id. id.—Id. de San Juan de Dios, tienda de don Domingo Ruiz.—Id. del Hospital, id. de don Ambrosio del Campo.—Calle de la Palma, estanco nacional.—Esquinas de Porriños, id. id.—Calle del Torneo, tienda de don José Revuelta.—Calle Nueva, id. de don Domingo Lombardo.—Calle de la Carne, id. de don Vicente Masa.

Carruages para Madrid.

Los de don Benito Ferrer y hermano saldrán de esta ciudad el 28 del presente mes para reunirse con los de Sevilla el dia 1.º del próximo, se admite carga y toda clase de encargos en esta, en la casa del espresado Ferrer, calle de la Aduana, en San Fernando y el Puerto de Santa Maria en las casas de Postas, en Jerez posada de Consolacion y en Sevilla, calle de Bayona, número 31.

Teatro Principal.

Esta noche se ejecutará la ópera semi-seria en tres actos del Maestro Ricci.

LAS PRISIONES DE EDIMBURGO.

Editor responsable: A. Aguirre.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.

(1) Se vende en Cádiz en las librerías de Hortal y Feros, y en varios pueblos del reino.